



DESCA y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

28, 29 y 30 de octubre de 2020

RELATORIA

FORO INTERNACIONAL DESCA Y AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2020
RELATORÍA

1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Fecha: 29 de octubre de 2020

Hora: 10:00 – 13:30 hrs.

El Foro Internacional DESCA y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que realiza la Comisión Nacional de los Derechos Humanos tiene por objetivo plantear los retos y perspectivas que se advierten en el marco de la Agenda, la situación prevaleciente en México y las acciones que pueden implementarse para contribuir en su consecución.

En esta edición, se analiza el estatus de la Agenda 2030, es decir, donde estamos y hacia donde vamos a cinco años de su adopción.

2 SEMBLANZA DEL CONFERENCIANTE

CONFERENCIA:
**IMPACTOS DE LA PANDEMIA
DEL COVID-19 EN LOS DESCA
Y EL CUMPLIMIENTO DE
LOS ODS**

• **Pablo Yanes Rizo**

Coordinador de Investigaciones
de la Sede Sub-Regional de
la CEPAL.

Licenciado en Economía y Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Además, ha sido ponente en diplomados, seminarios y congresos sobre política social, desigualdad, pobreza, evaluación de políticas, exclusión social, perspectiva de género, derechos humanos, ingreso ciudadano y derechos indígenas en diversos países, incluidas diversas entidades federativas en México.

En el ámbito profesional se ha desempeñado como Subdirector de Antropología Jurídica de la Dirección de Procuración de Justicia del Instituto Nacional

Indigenista; también, formó parte de la delegación del Instituto Nacional Indigenista en los diálogos de paz con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Además, fue Director de Atención a Personas con Discapacidad, Adultos Mayores, Indígenas y Minorías de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal; y Director de Atención a Pueblos Indígenas de la misma dependencia; fue Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (EVALÚA DF); y Jefe de la Unidad de Desarrollo Social para México, Centroamérica, Cuba, República Dominicana y Haití de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) de las Naciones Unidas.

Ha sido coeditor de libros, integrante del grupo redactor de los documentos estratégicos de la CEPAL “Pactos para la Igualdad” (2014), “Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible” (2016) y “La ineficiencia de la desigualdad” (2018).

Igualmente, ha publicado diversos artículos sobre política social, evaluación, desigualdad, ingreso ciudadano, pobreza y derechos humanos en diversas publicaciones. En el ámbito académico, es profesor en la Especialización en Desarrollo Social del posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.

3. ASPECTOS O IDEAS RELEVANTES DE LA CONFERENCIA

Frente al contexto actual resaltó la obligación de sacar las lecciones generadas por la pandemia, analizadas desde la perspectiva de los DESCA, en su opinión, deberían visualizarse desde tres dimensiones distintas, hacia el pasado, en el momento actual y hacia el futuro. Hacia el pasado inmediato, la pandemia nos revela el hecho de que se han venido acumulando precariedades, fragilidades y debilidades muy profundas en términos del ejercicio de los DESCA en las últimas décadas.

Tendríamos una realidad muy distinta a la actual si la pandemia nos hubiera alcanzado con un estado de bienestar fuerte, con una universalización efectiva de los derechos sociales y con niveles adecuados de protección social. Al contrario, nos revela en tiempo real que tenemos una situación de mucha fragilidad y debilidad en el ejercicio de los derechos sociales y en particular en el ejercicio de los DESCA.

Subrayó el alto costo que tiene no hacer las cosas, de los altísimos costos que tiene el hecho de no tener, por ejemplo, un sistema universal integrado, potente, y desmercantilizado de salud. Con mucha frecuencia se quieren evaluar las políticas solo en función del

desembolso inmediato o futuro que implican, pero sin valorar los costos de las omisiones, los costos de las carencias, de no hacer y no tener.

Resaltó la importancia de concientizar que la pandemia es un fenómeno global, interconectado, pero que afecta a los continentes, países, regiones dentro de los países y distintos grupos sociales, de una manera diferenciada, que tiene “efectos diferenciales” en términos sociales y territoriales, que, además, se deben llevar a cabo políticas adecuadas para enfrentar y afrontar estas singularidades y particularidades.

Expresó que la pobreza y la pobreza extrema aumentarán en todos los países de la región en 2020, la pobreza aumentará 28.7 millones de personas más que en 2019, total 214.7 millones que es 34.7% de la población, especialmente en la Argentina, México, el Ecuador y el Brasil y la extrema pobreza aumentará 15.9 millones de personas más que en 2019, llegando a 83.4 millones de personas que es el 13.5% de la población. Los mayores aumentos serán en México, Nicaragua y Ecuador.

Los efectos sanitarios y socioeconómicos son diferentes según grupos de población y su capacidad de respuesta, mayor riesgo de contagio en personas en pobreza y en situación vulnerable

ante la imposibilidad de trabajar a distancia, hacinamiento y falta de agua y saneamiento; asimismo, de mayor riesgo de muerte por presentar comorbilidades como enfermedades pulmonares, cardiovasculares, diabetes y falta de acceso a la atención médica. Además del grave impacto socioeconómico en las personas que realizan trabajos informales, que no pueden generar ingresos y no tienen ahorros para enfrentar la crisis, mujeres, jóvenes, indígenas, afrodescendientes y migrantes representan altas proporciones.

Se requiere no solo un nuevo set de políticas, sino un nuevo régimen de bienestar con enfoque de derechos y un nuevo sistema de protección social, en este sentido uno de los pilares que debe formar parte de este nuevo estado de bienestar es precisamente el ingreso básico universal o el derecho a la seguridad económica.

Pensar en un estado de bienestar en donde la salud, educación y los servicios básicos sean universales, sean con los más altos estándares de calidad en donde predomine la desmercantilización, que el dinero no determine el acceso a los servicios, sino la condición de ciudadanía, planteamos la urgencia de avanzar hacia sistemas pensionarios que garanticen vejez digna para las personas mayores, construir un

ingreso básico universal, una seguridad económica básica para todas las personas que les permita tomar mejores decisiones, ganar autonomía y contar con una garantía de ingreso que les permita enfrentar las situaciones más difíciles, así como elevar su poder de negociación.

4. SEMBLANZA DEL CONFERENCIANTE

CONFERENCIA: EXPERIENCIAS LOCALES AMBIENTALES Y CLIMÁTICAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

• Orlando Castro.

Presidente del Instituto para el Desarrollo del Territorio y Director de la Cátedra Libre Municipios Sustentables de la Universidad Nacional de la Plata.

Ingeniero Mecánico por la Universidad Nacional de la Plata, además, es presidente del Instituto para el Desarrollo del Territorio, director de la Cátedra Libre Municipios Sustentables de la Universidad Nacional de la Plata u asesor de la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático.

Ha desempeñado diversos cargos en la función pública, entre los que se menciona Senador de

la Provincia de Buenos Aires, además, fungió como Director de Asuntos Municipales de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.

Entre sus actividades formativas, de asesoramiento y divulgación ha sido consultor en temas de desarrollo local, Expositor sobre cuestiones municipales y de administración en diversos países de Europa y Latinoamérica, panelista en seminarios y jornadas sobre, entre otros, temas de desarrollo territorial, administración municipal, y prevención y promoción de la salud.

Aunado a lo anterior, el Ingeniero ha asistido a diversos cursos sobre los Retos de los ODS, cambio climático, políticas públicas, desarrollo sostenible de las ciudades, entre otros.

5. ASPECTOS O IDEAS RELEVANTES DE LA CONFERENCIA

Inició su presentación exponiendo algunos de los documentos origen de la atención al desarrollo sostenible y el cambio climático, entre ellos, Nuestro futuro común de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, de 1987; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

de 1992, donde se establece la lucha internacional frente al cambio climático y el Acuerdo de París, de 2015.

Mencionó que la situación actual representa un mundo aún más contaminado, al que se suma el cambio climático y las catástrofes que provoca. Además, apuntó sobre la pobreza y la desigualdad que existen en el mundo.

Al respecto de la atención al desarrollo sostenible, mencionó que la situación no es la ideal ni se están cumpliendo los mandatos que se han marcado y en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, destacó que el documento apunta, hacia su parte final, en el apartado “Nuestro Mundo Actual”, una crítica al desarrollo económico.

Resaltó la importancia del Acuerdo de París, marco en el que los Estados realizan sus contribuciones nacionales determinadas, es decir, las promesas de reducción de gases de efecto invernadero, ante el incremento de la temperatura media del planeta. Por lo que refiere la necesidad expuesta por el **Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático** (IPCC por sus siglas en inglés) de que los países deben comprometerse para evitar mayores catástrofes e incrementar las inversiones en energías limpias.

Respecto del consumo de recursos en el planeta, mostró como en 1970 el consumo era el que existía en el planeta, sin embargo, para 2020 se necesita más de planeta y medio.

De manera específica, explicó los Planes Locales de Acción Climática desarrollados en Argentina, entre los que se llevan a cabo objetivos en materia de adaptación que abordan, entre otros aspectos, cuestiones relacionadas con infraestructura, la resiliencia frente a catástrofes, el ordenamiento urbano, la desigualdad.

Además, refirió la existencia de un Plan Municipal de Eficiencia Energética y Energías Renovables, que contempla un diagnóstico de consumo tanto para edificios, como artefactos y equipos; iluminación y alumbrado público, el mejor uso y consumo de los vehículos, las energías renovables, la forestación y la capacitación. Aunado a lo anterior, comentó que se trabaja un proyecto relacionado precisamente con la eficiencia energética en Edificios Municipales, el cual se perfila para ser una herramienta estratégica en la lucha contra el cambio climático en la región.

Al respecto de residuos, la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático, realiza capacitaciones y actividades en Latinoamérica, y ha definido una herramienta virtual de residuos

para que se puedan ver y aprender de las experiencias de quienes ven dichos temas, además de desarrollar actividades en materia de energía verde y de empleo verde.

Concluyó mencionando el compromiso de los Municipios, así como la trascendencia de las ciudades para el desarrollo sostenible; considera que el mencionado desarrollo sostenible tiene que estar enfocado en las personas, en cómo viven, no tanto desde el punto de vista material, sino desde el punto de vista de su bienestar, en qué contexto están viviendo, si tienen trabajo, salud, educación, etcétera. En especial ante las consecuencias y paradigmas que se presentan a partir de Covid-19. Al mismo tiempo de ser necesaria una innovación en la gestión pública y compartir ideas respecto de proyectos concretos para la cooperación, pensar en que ciudades queremos.

6. SEMBLANZAS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA MESA 2

DESARROLLO SOSTENIBLE ANTE LOS RETOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES

• Juana Itzchel Nieto Ruiz

Directora de Investigación para Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono.

Ingeniera Química y Maestra en Ingeniería Ambiental por la UNAM, especialista en Sistemas Integrados de Gestión Ambiental por la Universidad de Cottbus y la Universidad de Wismar en Alemania y Doctora en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable.

Actualmente, es directora de Investigación para Estrategias de Desarrollo Bajo en Carbono (INECC) cuyas líneas de trabajo están orientadas al análisis de las rutas tecnológicas de mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero (GEI) de los diferentes sectores económicos en México y la Evaluación del Estado Actual de la Economía Circular para desarrollar una Hoja de Ruta para México, a fin de dar cumplimiento al compromiso nacionalmente determinado en el marco del Acuerdo de París. También está a cargo de las acciones para el desarrollo de capacidades técnicas

en materia de mitigación de GEI en los gobiernos locales.

Cuenta con más de 20 de años de experiencia de trabajar en el sector público y privado en temas de mitigación del cambio climático, análisis de tecnologías para un desarrollo bajo en carbono, sustentabilidad y política ambiental.

• **Claudia Campero Arena**

Actualmente es colaboradora de Greenpeace México.

Estudió la carrera de geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente una maestría en planeación y desarrollo en University College London.

Desde 2005 colabora con diversas organizaciones civiles y sociales en temas de justicia ambiental. Es miembro fundador de la Alianza Mexicana contra el Fracking y la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA).

Recientemente, escribió junto con Alejandra Jiménez y Fernanda Pérez Rivera la Guía comunitaria frente a la emergencia climática.

Alianza Mexicana contra el Fracking. Es un colectivo de más de 40 organizaciones civiles y sociales en diversos estados del país que desde el 2013 buscamos

prohibir el uso de la fractura hidráulica o fracking defendiendo el agua y el territorio.

• **Sofía Hernández Morales**

Ingeniera Ambiental egresada del ITESO y Maestra en Gestión Pública por el Tecnológico de Monterrey.

Cuenta con más de 13 años de experiencia en la función pública en temas de gestión ambiental, gestión integral del agua, manejo de cuencas y territorio, coordinación interinstitucional e intersectorial, cambio climático, transversalidad y gobernanza.

Además, en su desarrollo profesional, se ha desempeñado en consultoría ambiental y docencia; laborando en el ITESO, el Tecnológico de Monterrey y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por mencionar algunos espacios.

Actualmente es directora general de Transversalidad y Gobernanza Territorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, del Gobierno del Estado de Jalisco, cargo desde el que coordina temas como: la agenda climática a nivel estatal y la gestión ambiental a través de las intermunicipalidades.

7 ASPECTOS O IDEAS RELEVANTES DE LA MESA 2

La doctora Juana Itzchel Nieto Ruiz partió de un cuestionamiento ¿Cuál ha sido la evolución en nuestro país respecto a los retos y avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? En principio, hizo referencia a lo dispuesto en el artículo 4° constitucional en el cual se establece el derecho de toda persona a un medio ambiente sano, mismo que se retoma en distintos instrumentos de la política nacional, destacó que en el Programa Sectorial de Medio Ambiente se establecen objetivos prioritarios que se enfocan a: disminuir la vulnerabilidad al cambio climático; reducir las emisiones de GyCEI; generar un desarrollo con bienestar social; y, fortalecer capacidades de los sectores público, privado y social en atención del cambio climático.

Adicionalmente, destacó los avances de política pública en cambio climático para el cumplimiento de acuerdos nacionales, entre ellos, la emisión de la Ley General de Cambio Climático, el establecimiento de una meta de mitigación (NDC), los instrumentos de política climática que se traducen en metas específicas para cada sector que, en su conjunto, permitan lograr la meta nacional de mitigación del 22

por ciento de reducción de gases de efecto invernadero.

Hizo referencia al Programa Especial de Cambio Climático (PECC) como instrumento clave para la implementación de acciones para disminuir la vulnerabilidad de la población en su integridad y patrimonio biocultural, la economía y la infraestructura ante los efectos adversos del cambio climático está relacionado con los ODS 9, 11 y 13, ya que en este se prevé cómo habrá de cumplirse con las metas climáticas, a la vez de cómo protegemos a nuestra población y cómo generamos las condiciones necesarias para que se dé este desarrollo de forma sustentable.

Por su parte, Claudia Campero centró su exposición en el *fracking*, que puede explicarse como una técnica para la extracción de gas y petróleo que involucra un pozo vertical y luego un pozo horizontal, con la inyección de millones de litros de agua a presión combinados con arena y con químicos, muchos de ellos tóxicos, para romper rocas que tienen hidrocarburos pero que son muy poco permeables y no los dejan salir. Esta técnica se requiere porque el gas y el petróleo de extracción fácil se están terminando.

Destacó que el *fracking* agrava la emergencia climática y provoca violaciones a derechos humanos, además de generar muchos

problemas debido a que contamina el agua con la mezcla que se requiere y los pozos “fugan” tanto agua como gas. Se contamina el aire y provocan daños a la salud.

El 69% de todos los gases representan “gases fósiles” (carbón, petróleo, gas natural), que hacen más gruesa la “cobija” de la atmósfera, no permite salir el calor y, por ende, aumenta la temperatura del planeta. El gas natural no es natural en una visión ecológica, ya que tiene un combustible que al quemarse es más eficiente que el carbón, pero el 90% de este gas es metano y éste es un potente gas de efecto invernadero.

En México, el *fracking* se da en Puebla, Veracruz, Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila. Con la reforma energética de 2013 se facilita que suceda el fracking a través del despojo territorial bajo elementos legales que quedaron establecidos por encima de los derechos de las personas que habitan en estos territorios, lo cual, sigue realizándose en nuestro país. Esta técnica afecta los derechos de los pueblos indígenas, al medio ambiente sano, a la salud, a una vivienda adecuada y los derechos laborales.

Los compromisos de los países son insuficientes y lo que están haciendo no alcanza, porque si en estos 10 años no se hace nada y

se acumulan estos gases en la atmósfera, ahí se van a quedar. Las emisiones que tuvieron nuestros padres y madres de jóvenes, todavía calientan la atmósfera hoy, ya que perdura alrededor de 100 años. La ONU ha indicado que se requiere acción sin precedentes.

En su intervención Sofía Hernández Morales realizó una exposición de los temas pendientes que tiene el Estado de Jalisco respecto de tres grandes crisis globales: cambio climático; pobreza e inequidad; y, pérdida del capital natural. Expuso sobre esquemas de gobernanza ambiental y territorial para reconocer las características propias de cada espacio, su desarrollo y las alianzas que se requieren para transversalizar la política con la ciudadanía y atendiendo sus necesidades.

